

## Novedades del 5 setiembre 2011

www.tribunales.com.uy Cotizaciones CompraVentaDólar18.7019.25Euro25.7527.85Peso Arg.

NOVEDADES EN LA PÁGINA: SENTENCIAS.- SENTENCIA 8417PROCESAL: Audiencia Preli-  
 jurídicas de la inasistencia no justificada)SENTENCIA 8418PROCESAL: Proceso CautelarSENTENCIA 8419FAMILIA:  
 Partición Porción ConyugalSENTENCIA 8420PROCESAL: Procesos Incidentales Prueba (Valoración de la  
 prueba)SENTENCIA 8421LABORAL: Alimentación NOVEDADES JUDICIALES: INFORMA  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.- TITULARES DE Prensa DEL SÁBADO 3 AL LUNES 5 DE SETIEMBRE DE  
 2011&ldquo;JUZGO DELITOS MÁS ALLÁ DEL COLOR POLÍTICO DE LOS INVOLUCRADOS&rdquo;Independencia. El  
 fiscal que pidió procesar a Arana, Muñoz y Rosselli se defendió de las críticas.&ldquo;Soy fiscal. Juzgo acciones y hechos  
 con relevancia penal independientemente de la condición y color político de las personas involucradas en los  
 hechos&rdquo;, afirmó a El Observador el fiscal penal Diego Pérez. Molesto por las críticas que se le han formulado  
 desde el poder político a raíz del pedido de procesamiento que formuló del ex intendente Mariana Arana, de la ex  
 secretaria general, María Julia Muñoz y del ex director Alberto Rosselli, el fiscal se defendió. El Observador, p.6. Sábado  
 3.EL FISCAL QUE DESATÓ UN TORBELLINO POLÍTICOEl personaje de la semana.Los pedidos de procesamiento de  
 Mariano Arana, María Julia Muñoz y Alberto Rosselli por ilícitos en los Casinos Municipales, generaron reacciones en el  
 ámbito político. Sectores del oficialismo alertaron sobre una &ldquo;politización&rdquo; del dictamen fiscal. El magistrado  
 lo negó enfáticamente.La República, p.3. Domingo 4.ABOGADOS CRITICAN LA FALTA DE GARANTÍAS EN EL  
 PROCESOCasinos. Exjerarcas nunca habían declarado como acusados.Las defensas de Mariano Arana, María Julia  
 Muñoz y Alberto Rosselli estudian la incidencia jurídica de que los exjerarcas no hayan declarado en el juzgado como  
 indagados sino que los hicieron en calidad de testigos.El País, p.8. Sábado 3.CRÍTICAS POLÍTICAS A LOS ACTORES  
 JUDICIALES, LA CANCIÓN ES LA MISMAColumna de Claudio Romanoff.&ldquo;Los magistrados están en franca  
 desventaja en la opinión pública a la hora de discutir con los políticos porque tienen restricciones a la hora de  
 manifestarse&rdquo;.El Observador, p.19. Sábado 3.CUANDO LA JUSTICIA LES ES ADVERSA, LOS PARTIDOS LA  
 PONEN EN CUESTIÓNPolítica vs. Justicia. Los hechos de corrupción enfrentan al poder político con el sistema judicial.Los  
 cuestionamientos políticos que recibió esta semana el fiscal Diego Pérez por pedir el procesamiento de ex funcionarios  
 del gobierno del Frente Amplio demuestran que las críticas a la Justicia y a los fallos judiciales no son patrimonio de  
 ningún partido político.El Observador, p.4. Domingo 4.EX JEFE DE LA ARMADA VUELVE A COMPARECER HOY  
 ANTE LA JUSTICIAEl ex comandante en jefe de la Armada, contralmirante ( r ) Juan Fernández Maggio, volverá a  
 comparecer hoy ante la Justicia Especializada en Crimen Organizado.La jueza especializada en Crimen Organizado de  
 1º Turno, Graciela Gatti, continuará hoy la indagatoria penal por el cúmulo de irregularidades constatadas en la  
 Armada Nacional, esta vez vinculada con gastos en &ldquo;viajes oficiales&rdquo; y el pago de viáticos, con la  
 comparecencia de tres marinos, todos procesados por ilícitos en el manejo de fondos públicos.La República, p.4.  
 Lunes 5. VIDEO EN HAITÍ: RELEVO DEL JEFE NAVAL Y PASE A LA JUSTICIA PENALEl maltrato al que cuatro  
 marinos uruguayos sometieron en junio a un haitiano en el marco de la misión de paz en Haití hizo rodar la primera  
 cabeza: la del destacamento naval uruguayo en ese país. El Ministerio de Defensa elevará hoy los antecedentes a la  
 Justicia.La República, p.5. Lunes 5.FISCAL ADVIERTE PRESCRIPCIÓN DE ALGUNOS DELITOS DE LA  
 DICTADURAEI caso de Edgar Sosa fue archivado por falta de pruebas pero no hubiera podido ser juzgado.La jueza  
 penal de 6º Turno, Fanny Canessa, archivó la causa del militante tupamaro Edgar Sosa, fallecido en el Penal de Libertad  
 en 1982. No se pudo encontrar al responsable y al fiscal advirtió que si hubiera pruebas, no podrían juzgarlo porque los  
 delitos prescribieron.Últimas Noticias, p.5. Sábado 3.CORTE RESOLVERÁ VINCULO LABORALReclamo. La Suprema  
 Corte de Justicia deberá resolver sobre un recurso de casación interpuesto por 13 madres sustitutas, en el marco de un  
 juicio mediante el cual procuran ser reconocidos como trabajadoras del Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay  
 (INAU).El Observador, p.7. Domingo 4.INAU: DIRECTORA ACUSADA DE MANTENER SEXO CON  
 INTERNOSDenuncia. Otro director también relevado por acoso sexual.La directora del Hogar Sarandí fue relevada del  
 cargo y denunciada penalmente por el INAU por presunta venta de drogas y mantener relaciones sexuales con internos.  
 Otro director fue separado de su cargo y es investigado por supuesto acoso sexual.El País, p.8. Lunes 5.

Copyright Tribunales 2011. All rights reserved. www.tribunales.com.uy